San José, Caldas
13 de octubre de 2026

Doctor
JORGE ANDRÉS HENAO CASTAÑO
Alcalde Municipal
San José, Caldas

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito presentar a su consideración la propuesta de prestación de servicios en los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, BRINDANDO LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ.

ALCANCES A DESARROLLAR:

- Realizar la revisión mensual de los documentos de los usuarios beneficiarios del programa Familias en Acción asignados y requeridos.
- Atender los requerimientos mensuales de los beneficiarios del programa Más Familias en Acción asignados y requeridos.
- Realizar las novedades del programa Familias en Acción (levantamiento de suspendidos, actualizaciones de datos, ingresos de titulares y traslados de municipio) asignados y requeridos.
- Tramitar de forma mensual de las peticiones, quejas y reclamos de origen individual o comunitario relacionadas con los programas, garantizando la respuesta oportuna y eficaz a los beneficiarios, así como el cargue oportuno de las actas generales del programa Más Familias en Acción en las plataformas correspondientes asignados y requeridos.
- Realizar la revisión bimensual de las certificaciones de la oferta institucional en salud y educación, requeridas para el cumplimiento de los criterios establecidos por el DPS para el pago de incentivos.
- Realizar las reuniones asignadas y requeridas del Comité Municipal de Certificación, informando sobre el funcionamiento de los programas a dicha instancia y a la Administración Municipal.
- Cargar dentro de los plazos establecidos las actas generales del programa Más Familias en Acción en la plataforma SIFA, garantizando el cumplimiento de los tiempos exigidos por el DPS.
- Realizar el trámite mensual de la revisión de documentos de los beneficiarios del programa Colombia Mayor asignados y requeridos.
- Verificar y realizar las novedades mensuales de retiro de usuarios del programa Colombia Mayor asignados y requeridos.

- Articular el pago mensual de la nómina de los beneficiarios del programa Colombia Mayor con el operador establecido asignados y requeridos.
- Realizar las inscripciones al programa Colombia Mayor a través de la plataforma correspondiente, así como los procesos de priorización y asignación de cupos asignados y requeridos.
- Recepcionar y gestionar las novedades del programa Colombia Mayor, incluyendo certificados de discapacidad, certificados de fallecimiento, procesos de retiro, reactivación o suspensión.
- Atender los requerimientos mensuales de los beneficiarios de los programas Renta Ciudadana y Devolución del IVA asignados y requeridos.
- Realizar las novedades de los programas Renta Ciudadana y Devolución del IVA (levantamiento de suspendidos, actualizaciones de datos, ingresos de titulares y traslados de municipio) asignados y requeridos.
- Tramitar las peticiones, quejas y reclamos relacionadas con los programas Renta Ciudadana y Devolución del IVA, garantizando respuestas oportunas y eficaces asignados y requeridos.
- Realizar el cien por ciento (100 %) de la revisión de los documentos de los usuarios beneficiarios de los programas Renta Ciudadana y Devolución del IVA.
- Articular el pago mensual de la nómina de los beneficiarios de los programas Renta Ciudadana y Devolución del IVA con el operador establecido asignados y requeridos.
- Programar y apoyar la logística para la realización de los pagos de los subsidios, desarrollando las actividades conforme a los procesos y procedimientos establecidos por la Administración Municipal.
- Asistir, cuando sea requerido, a las actividades que disponga la Administración Municipal de San José, Caldas.
- Realizar la gestión de novedades, asistencia, registros y solicitudes en las diferentes plataformas de los programas dirigidos a la población adulta mayor.

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El tiempo de duración de la propuesta presentada es de DOS (2) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2026.

PROPUESTA ECONÓMICA:

La presente propuesta tiene un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)**.

FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará mediante **actas parciales de acuerdo con el avance y la ejecución de las actividades**, previa presentación del informe de actividades y el recibido a satisfacción por parte del supervisor, hasta concurrencia del valor total del contrato. Para el pago se presentará la factura o cuenta de cobro, junto con el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018. Los pagos se realizarán con sujeción al PAC y a la disponibilidad de fondos en la Secretaría de Hacienda, en la cuenta aportada para el presente contrato, según la certificación bancaria.

Manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la ley.

Atentamente,



YANETH VANESSA VALENCIA LONDOÑO
C.C. No. 1.004.717.349